



Gaceta Municipal de Zapotlán

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

AÑO 17 NÚM. 530 29 DE ENERO DE 2025

Convocatoria a la **XIV Entrega de Reconocimientos a "Jóvenes con Talento 2025"**, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Lic. Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 fracción IV y V, y 47 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a todos los habitantes del Municipio de Zapotlán, **HAGO SABER:**

Que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en pleno ejercicio de sus atribuciones en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 04 cuatro, en el punto número 24 cuatro del orden del día, de fecha 27 veintisiete de enero del año 2025 dos mil veinticinco, tuvo a bien aprobar por unanimidad (16 votos a favor) los siguientes:

R E S O L U T I V O S :

PRIMERO.- Se apruebe en lo general y en lo particular la presente convocatoria anexa en los términos planteados en la misma.

SEGUNDO.- Notifíquese el contenido del presente Dictamen de Decreto a la Secretaría de Ayuntamiento para la publicación de la Convocatoria en los medios de difusión oficial correspondiente.

TERCERO.- Se instruya al Jefe de Educación Municipal, para que, en tiempo y forma, difunda y coordine la actividad referida, de la misma manera, suscriba la documentación correspondiente, así como los protocolos para llevar a cabo la entrega de los reconocimientos a los jóvenes inscritos en la presente convocatoria mediante un acto público a celebrarse en el día viernes 20 del mes de Junio de la presente anualidad.

CUARTO.- Se instruya al Jefe de Educación Municipal, para que sea el encargado de recepcionar los expedientes de los interesados.

QUINTO. - Se gire atenta instrucción a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal a efecto de que se sirva realizar los trámites correspondientes para la erogación del recurso económico suficiente para la entrega de los reconocimientos.

SEXTO. - Notifíquesele el contenido de la presente Iniciativa con carácter Dictamen de Decreto a la Presidenta Municipal para los efectos que tenga a lugar.



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO. A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE RECONOCER A LOS NIÑOS Y JÓVENES TALENTOSOS DEL MUNICIPIO

CONVOCAN

A la **XIV** entrega de reconocimientos a

“JÓVENES CON TALENTO 2025”

A realizarse bajo las siguientes bases:

Participantes:

- A)** Podrán participar los alumnos de educación primaria, secundaria, telesecundaria y bachillerato que hayan participado en el ciclo escolar 2024-2025, en diversos concursos académicos de la Secretaría de Educación y de los subsistemas Federal, Estatal y Particular.
- B)** Podrán recibir reconocimiento todos los alumnos **que obtuvieron únicamente primer lugar en los concursos académicos de:**
- Olimpiada de matemáticas (LIMATEJ, STEAM)
 - Olimpiada del conocimiento
 - Robótica
 - Ajedrez

Inscripciones:

- C)** Se registrarán a los interesados a partir de la presente publicación ***hasta*** el día **miércoles 28 de mayo del año 2025** en la oficina de Educación Municipal, con domicilio en Federico del Toro No. 138, teléfono 341 575 25 00 extensión 214, en horario de 8:30 a 15:00 Hrs., mediante oficio de solicitud, expedido por el director de la institución.
- D)** Favor de registrarse en tiempo y forma respetando las fechas para poder llevar a cabo las actividades, de no ser así, no será responsabilidad del Gobierno Municipal no tener en el evento su reconocimiento.

Revisión de documentos

- E)** El departamento de Educación revisará todo aquel documento que acredite haber obtenido el primer lugar, en las categorías antes mencionadas, lo cual tendrá que estar firmado y sellado por la Autoridad Educativa de su plantel.



Lugar y fecha de realización:

- F) Se efectuará en el patio de Palacio Municipal, con domicilio en Av. Cristóbal Colón No. 62 de esta ciudad, el día **viernes 20 de junio a las 10:00 Hrs.**
- G) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

Únicamente a los Jóvenes con Talento inscritos se les brindara un desayuno al terminar el evento.

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA
ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"**

Ciudad Guzmán., Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 28 de enero 2025

Lic. Magali Casillas Contreras
Presidenta Municipal



Mtra. Karla Cisneros Torres
Secretaria Ayuntamiento

Para publicación y observancia, Promulgo la presente Convocatoria a la XIV Entrega de Reconocimientos a “Jóvenes con Talento 2025”, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 29 veintinueve días del mes de enero de 2025.



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal



MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento

C. Síndica Claudia Margarita Robles Gómez: rúbrica. C. Regidor Miguel Marentes: rúbrica. C. Regidor Adrián Briseño Esparza: rúbrica. C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno: rúbrica. C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares: rúbrica. C. Regidora Yuliana Livier Vargas De la Torre: rúbrica. C. Regidor José Bertín Chávez Vargas: rúbrica. C. Regidora Marisol Mendoza Pinto: rúbrica. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez: rúbrica. C. Regidor Oscar Murguía Torres: rúbrica. C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: rúbrica. C. Regidor Higinio Del Toro Pérez: rúbrica. C. Regidora María Olga García Ayala: rúbrica. C. Regidor Gustavo López Sandoval: rúbrica. C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez: rúbrica. -----

La que suscribe MTRA. KARLA CISNEROS TORRES, Secretaria de Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y -----CERTIFICO-----

Que con fecha 29 de enero del 2025, fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán, órgano oficial informativo del Ayuntamiento; la Convocatoria a la XIV Entrega de Reconocimientos a "Jóvenes con Talento 2025", en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que de conformidad con lo que establece el segundo resolutivo, se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. -----

A T E N T A M E N T E
"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 29 de enero de 2025

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande.
Correspondiente al día 29 de enero de 2025
En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 ejemplares, el día 29 de enero de 2025, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría de Ayuntamiento